

ESTADO No. 133
SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

Que se fija en lugar público de la Secretaría de la SALA CIVIL FAMILIA LABORAL del Tribunal Superior del Distrito Judicial de San Gil durante las horas hábiles del día de hoy, para notificar.

CLASE DE PROCESO-	DEMANDANTE	-DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA
VERBAL DE NULIDAD Rdo. 68755-3113-002-2017-00107-01	HECTOR IVAN MONROY FANDIÑO DICIEMBRE 07/2020 Secretaria	JOSUE GOMEZ RINCON Y OTROS	04/12/2020